

# La función del docente en la universidad mexicana: antecedentes, evolución y actualidad

## The role of the teacher in the Mexican university: antecedents, evolution and actuality

Marco Antonio Jiménez Castillo \*

Fecha de recepción: 06 de octubre de 2020  
Fecha de aceptación: 03 de noviembre de 2020

### RESUMEN

Históricamente, las funciones del docente en México han evolucionado para dar respuesta a las necesidades sociales, económicas y políticas que enmarcan a las Instituciones de Educación Superior. Hoy en día, la función del evaluador-docente se desarrolla a partir del surgimiento de los organismos acreditadores que buscan contribuir con el aseguramiento de la calidad de los servicios y programas ofrecidos en las distintas universidades. En este sentido, el objetivo del presente documento es exponer el desarrollo histórico de las distintas funciones particulares que han desempeñado los docentes en la educación superior en México, a partir de la Real y Pontificia Universidad de México, la inauguración de la Universidad Nacional de México y la expansión de la educación superior como base para abordar la época actual. Se concluye que el docente es quien promueve la evolución de sus funciones a partir de las relaciones internas y externas que propicia la universidad.

### ABSTRACT

Historically, the role of teachers in Mexico have evolved in accordance to the social, economic and political needs of higher education. Nowadays, the teacher-evaluator functions are formulated based on accreditation bodies that seek to contribute to the assurance of the quality of the services and programs offered in the different universities. In this sense, the objective of this document is to present the historical development of different particular functions of a teacher in higher education in Mexico, from the Real y Pontificia Universidad de México, the inauguration of the Universidad Nacional de México and the expansion of higher education as a basis for addressing the current period. It is concluded that the teacher is the one who promotes the evolution of their functions from the internal and external relationships that the university fosters.

### Palabras clave:

*Docencia, educación superior, universidad, acreditación, papel del docente.*

### Keywords:

*Teaching profession, higher education, university, accreditation, teacher role.*

\* Jefe del Departamento de Investigación Educativa de la Escuela Bancaria y Comercial, Ciudad de México.

## Introducción

La universidad latinoamericana, al igual que la universidad europea, tiene un marcado respaldo por parte de la iglesia. En la Nueva España (ahora México) la decisión de establecer una universidad surgió, precisamente, por la iniciativa del obispo Juan de Zumárraga a través del fomento y subvención de la enseñanza para indígenas, la proyección de la fundación de una universidad y el establecimiento de la primera imprenta de América. Asimismo, durante el episcopado de Juan de Zumárraga se celebraron las juntas eclesiásticas y se formó, dentro de las casas episcopales, la primera biblioteca del Nuevo Mundo.

En 1551 se fundó la Real y Pontificia Universidad de México, la cual sentó las bases para la creación de otras universidades en el país, cuyos propósitos se encaminaban a adentrar en el estudio a los hijos de españoles para que aprendieran a resolver problemas identificados por la iglesia y el gobierno, y que mejoraran la capacidad intelectual y el ambiente cultural. Su enseñanza estaba centrada en el estudio de la filosofía, la teología y las bellas artes, principalmente.

La universidad mexicana, desde su origen, tuvo un papel predominante en la consolidación de las élites y la formación de intelectuales. Este ambiente generó una lucha constante en los gobiernos de México que, entre otros objetivos, perseguían el control, la organización y la definición de los métodos de enseñanza para una mejor formación profesional.

Por su parte, al interior de los recintos universitarios, las cualidades de su organización se encontraban en manos de los docentes, quienes contaban con autonomía para atender cuestiones administrativas, determinar las carreras e intervenir en asuntos de la rectoría. Incluso, son ellos mismos los que expresan y atienden la necesidad de integrar a docentes titulares y a profesionalizar a los que formaban parte de la institución con grados de maestría o doctorado (Brunner, 1990).

Desde la época de la Independencia y hasta el periodo posterior a la Revolución mexicana, la constante apertura y clausura de las universidades mexicanas y las situaciones vividas al interior y al exterior de estas fueron clave para perfilar la función del docente en correspondencia con los objetivos que enmarcaba la nación.

A partir de la creación de la Escuela Nacional Preparatoria, la formación de los profesionistas y de los futuros docentes fue fundamental porque, además de integrar materias de latín, griego, física y química, se incluyó una asignatura centrada en los métodos de enseñanza para



aquellos que aspiraban a ser profesores. De manera paralela se crearon nuevas carreras relacionadas con la medicina, la ingeniería y el derecho, y se fundó la Academia de Ciencias y Literatura para fomentar la investigación científica y la formación de profesionistas para el nivel superior (Solana, 1981).

Años después, la insistencia de Justo Sierra en crear una universidad como mecanismo para subsanar prácticas, métodos e instalaciones empleadas para la enseñanza superior llevó, finalmente, a la inauguración de la Universidad Nacional de México el 22 de septiembre de 1910; esta quedó integrada por las escuelas nacionales preparatorias, de jurisprudencia, de medicina, de ingenieros, de bellas artes y de altos estudios. Así, el propósito de la universidad cambió, centrándose en la formación de las futuras clases dirigentes o élites, y el docente fue reconocido como un sujeto con autoridad basado en su saber (Brunner, 1990).

En 1940 se registró una expansión universitaria en México pues se contaba, en un primer momento, con la Universidad Nacional, el Instituto Politécnico Nacional y seis universidades públicas en los estados. En tanto, en el sector privado se tenía a la Universidad Autónoma de Guadalajara, al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, la Universidad Iberoamericana y la Escuela Bancaria y Comercial. El objetivo educativo en esa época evolucionó al exigirle a las universidades la formación de profesionistas que respondieran al proceso de industrialización que enfrentaba el país. La figura predominante del docente en aquel entonces era la de un profesionista que laboraba en alguna empresa u organización.

En un segundo momento continuó la creación de universidades públicas, institutos tecnológicos regionales e instituciones educativas de diversos tipos, y de un grupo de universidades privadas que hoy en día todavía existen. Esta expansión no se dio únicamente en nuevas Instituciones de Educación Superior (IES), sino que, para algunas universidades e institutos como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), representó una ampliación de sus instalaciones.

La expansión respondía a la necesidad de los gobiernos y del Estado de modernizar a México, razón por la cual, durante esa época, se dieron acciones políticas y financieras que legitimaban a la educación superior como medio de progreso y civilización de la sociedad. Por primera vez empezó a hablarse de la universidad como un enorme «supermercado» donde los jóvenes consumidores —pero también, un número creciente de adultos y otras categorías de alumnos especiales— podían encontrar



una variada oferta de cursos, tomar créditos, asistir a seminarios, participar en variados eventos, incorporarse a la política y, además, aspirar a un certificado educacional cuyo valor, aunque menos nítido que en el pasado, seguía siendo una carta credencial importante en el mercado de trabajo y en la vida social (Bruner, 1990).

Para efectos de mostrar el proceso de desarrollo de la función del docente en la universidad mexicana, este trabajo presenta tres periodos clave de dicha institución, antigua, tradicional y moderna, como base para abordar la época actual. La universidad antigua se ubica en la Colonia, particularmente con la Real y Pontificia Universidad de México. La tradicional comienza con la inauguración de la Universidad Nacional de México. Y la moderna surge con la expansión de la educación superior en México.

## Desarrollo

### 1. El docente en la universidad antigua, tradicional y moderna

En la universidad antigua es posible identificar centros dedicados a la enseñanza con el más elevado nivel académico. Los docentes, jesuitas principalmente, poseían claros principios religiosos y políticos, dado que había jóvenes con la intención de seguir una carrera eclesiástica, ser abogados o médicos (Torstendahl, 1996). Su metodología se centraba en promover la literatura que solía leerse en otras universidades y en enseñar, especialmente, artes y teología. Los principales métodos de enseñanza eran las *lectiones* y las *quaestiones disputatae*. La *lectio* era la exposición oral del maestro, normalmente consistía en la lectura de textos clásicos sobre los que el profesor hacía aclaraciones, glosas y comentarios. Las *lectiones* se referían al análisis de un solo libro en concreto (Tamayo, 1987).

En contraparte, la universidad tradicional se caracterizaba por contar con docentes «cultos». Por propósito asignado para reproducir las nuevas élites y el liderazgo político, una de sus funciones era la de transmitir un estilo de vida de estatus social elevado. Por el carácter profesionalizante de las IES, entre los docentes se identificaba la siguiente diversidad:

**Catedrático** (figura principal). Personaje que se dedicaba a la docencia, cuya labor era legitimada socialmente.

**Especialista.** Persona que poseía prestigio dada su experiencia en la práctica profesional. Regularmente, este profesionalista rea-



lizaba una labor social al asignar parte de su tiempo a la enseñanza superior.

Posgraduado. Personas provenientes de familias aristocráticas y con estudios de posgrado realizados en el extranjero.

Durante la universidad moderna la identidad del profesor se vio trastocada por dos factores: responder abiertamente al mercado laboral u ocupacional que ha surgido con el paso del tiempo, y constituirse como una figura trabajadora que implica organizarse en sindicatos. Dichos elementos transformaron las funciones del docente en la propia universidad:

**Académico.** Profesionista que se dedica únicamente a la enseñanza en instituciones de educación superior, media superior y/o educación básica.

**Especialista.** Persona que ejerce su profesión en el ámbito de la industria o de servicios. Debido a su experiencia laboral es contratado como experto para la impartición de una asignatura.

**Investigador.** Persona que labora en centros de investigación dentro o fuera de la universidad. Combina su labor con la docencia impartiendo alguna materia relacionada con la enseñanza de la metodología de investigación, profundización de algunas temáticas y/o preparación de futuros investigadores inscritos en algún posgrado. De acuerdo con Brunner (1990), la investigación científica fue incorporándose a algunas universidades públicas tradicionales y de régimen privado mediante el esfuerzo individual de catedráticos que se dedicaban al campo científico.

## 2. El docente en la universidad moderna en México

La descripción del docente en la época moderna se convierte en una reflexión sumamente compleja debido a la expansión institucional, la masificación, la profesionalización, la burocratización, el sindicalismo, la diversidad de profesiones, el credencialismo, el financiamiento, la politización y la inclusión de la tecnología.

En principio, la función tradicional del docente es la enseñanza, no importa el nivel escolar (licenciatura, especialidad, maestría o doctorado), esta hace referencia al acto educativo entre el profesor que enseña y los alumnos que aprenden, los cuales se encuentran en un lugar y espacio determinado. Esta función es la que ha perdurado con el paso del tiempo, tanto en la universidad antigua, como en la tradicional y en la moderna.



El docente especialista aparece durante la universidad tradicional y continúa en la moderna. La diferencia radica en que, en la primera, su labor era una forma de servicio social, es decir, destinaba parte de su tiempo a la impartición de asignaturas relacionadas con su actividad profesional sin la anteposición de recibir un pago por ello. Incluso algunos docentes que recibían un sueldo optaban por donarlo a la universidad. Así, este docente especialista compartía la experiencia laboral o profesional que poseía dada su inserción en el mercado ocupacional.

En cambio, la función especialista en la universidad moderna se diferencia porque la docencia, en general, es una actividad adicional a la laboral relacionada con la profesión en la que el especialista se formó. De igual manera, se continúa compartiendo la experiencia, pero uno de los principales fines personales es obtener un ingreso económico.

El docente especialista en México cobra relevancia a inicios de 1940, cuando se requiere formar profesionistas con conocimientos y habilidades que respondan a las necesidades expresadas en ese momento. Las ingenierías, por ejemplo, se desarrollaron y actualizaron en respuesta a la demanda que expresaba la industria. Paralelamente, surgió una necesidad social por ingresar a alguna de las universidades para formarse como profesionista con la finalidad de mejorar el nivel socio-cultural y económico.

Con los años, cada profesión tomó su propio rumbo dado su desarrollo particular, su evolución disciplinaria, la complejización de los roles laborales, la intervención hacia las necesidades socioeconómicas y las políticas establecidas por los gobiernos.

Por otra parte, la investigación es una función que se corresponde con la universidad moderna, y su objetivo es generar nuevos conocimientos. Su articulación con la universidad y la sociedad contemporáneas en México se orientó, en un inicio, a la continuación de los estudios posteriores a la licenciatura, a familiarizarse con enfoques recientes en el campo de formación y a consolidar los procesos de enseñanza y de investigación (Landesmann, 2001). Posteriormente, al haber un mayor número de docentes-investigadores, se propició la creación de nuevas profesiones que permitieran resolver problemas y satisfacer necesidades sociales y de la industria de servicios y productos que respondieran a la modernización del país. En suma, la generación de nuevos conocimientos derivados de la investigación también ha sido un detonante en la evolución disciplinaria, la creación de nuevas profesiones y la apertura de nuevas figuras de apoyo a la docencia, como los ayudantes o asistentes de asignatura (o adjuntos), de laboratorio y de seminario



(Landesmann, 2001), o los profesores asociados, que poseen un nivel superior a los anteriores, pero inferior al titular (Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C., COPAES, 2016).

La posibilidad de ser un docente-investigador en la universidad ha resultado interesante porque permite realizar una actividad académica estimulante, enfocada en la enseñanza y la producción científica, bajo un esquema contractual de tiempo completo, con salarios atractivos y diversos estímulos de productividad.

### 3. El docente en la universidad actual

La década de los setenta fue nuevamente un momento crucial para la universidad mexicana. Se registró un gran crecimiento demográfico: el número de habitantes llegó a ser más del doble que en 1950 y, con ello, ocurrió una nueva expansión educativa que abarcó el nivel básico, medio superior y superior, aunque varias de estas instituciones se ubicaron en el centro del país. A nivel medio superior destacan los Colegios de Ciencias y Humanidades de la UNAM y los Colegios de Bachilleres, y a nivel superior las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales (ahora Facultades de Estudios Superiores) de la UNAM, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Universidad de Chapingo (UACH), la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y otras universidades distribuidas en la República mexicana (Tuirán, 2012).

En esa década, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) promovió las primeras evaluaciones en la educación superior con el objetivo de mejorar la calidad de los programas y servicios de las IES. A partir de ello, los procesos de evaluación y acreditación se convirtieron en una estrategia para asegurar la calidad educativa, y fue por esto que se crearon para la Evaluación de la Educación Superior la Comisión Nacional de evaluación para la Educación Superior (CONAEVA), la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES), los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de Educación Superior (CIEES), el COPAES y la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), para coadyuvar a la Secretaría de Educación Pública (SEP) en dicha labor.

En tanto, al interior de las universidades se distinguen dos vertientes del docente académico. Por un lado, al que se le confiere la enseñanza a nivel de licenciatura; y, por otro, al que se le asigna en un programa de posgrado la formación de maestros y doctores, dada su trayectoria favorable y su amplio dominio en una temática en particular.



En contraparte, también se habla del investigador como el sujeto que se encarga de generar nuevos conocimientos. En la universidad es común que se le ubique en centros de investigación y que le dedique un tiempo mínimo a la docencia. En el campo docente, su función radica en el desarrollo de habilidades de investigación básica a nivel licenciatura y a la formación de nuevos investigadores en los niveles de maestría y doctorado, lo cual no limita su inclusión en otros niveles educativos, como el nivel medio superior o la educación básica. En otros casos, se identifica a investigadores que se dedican solo al trabajo de gabinete, asignando la labor docente a sus ayudantes, asistentes o al profesor asociado.

El docente de asignatura es una persona contratada por tiempo parcial o por horas (COPAES, 2016) que asiste a una o a diferentes universidades para impartir una o varias materias; se le identifica por uno de los tres siguientes aspectos:

1. Un profesionista que labora en una empresa o institución en la cual se reconoce su área de dominio a partir del tiempo que tiene desempeñándola y/o por su trabajo destacado como experto ante una asociación, gremio o grupo empresarial.
2. Un docente con una amplia preparación académica que llega a poseer constancias, diplomas en su área de formación profesional e, incluso, títulos de especialidad, maestrías y/o doctorados. No necesariamente labora en una empresa u organización, de hecho, si ejerce, puede ser que desempeñe su trabajo en áreas totalmente diferentes a las asignaturas que imparte la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2019).
3. Un profesor que se dedica únicamente a la enseñanza. Posee cursos sobre capacitación didáctica, tecnológica y/o administrativa. En algunos casos, ostenta títulos de especialidades o maestrías relacionadas con la enseñanza en la educación media superior o universitaria.

De tal forma, en la actualidad pueden reconocerse a tres tipos de docentes en la universidad: académico, investigador y de asignatura. Siendo este último el de mayor proporción en las universidades, hoy en día, tres cuartas partes de la población docente en México pertenecen a este grupo (OCDE, 2019).

Las funciones docentes responden a un contexto y evolucionan conforme a las necesidades sociales, económicas, políticas y culturales que se expresan en determinado momento. En los últimos años, con la creciente masificación de la educación superior, la contratación de



docentes se ha incrementado, en especial de docentes de asignatura, y en menor medida de investigadores. Con ello también se ha generado una variedad de demandas que van desde la formación de profesionales; las soluciones a problemas locales, estatales, nacionales y empresariales; la producción científica; la preparación de grupos selectos; la impartición de una gran variedad de cursos en diferentes modalidades (presencial, en línea y remota, entre otras); y la participación en eventos académicos, políticos o culturales hasta el aseguramiento de la calidad educativa en las universidades (Brunner, 1990). Además, muchas otras peticiones que cada día se suman a las funciones de la universidad y de los docentes.

En particular, esta última demanda, que se retoma de la universidad norteamericana, tiene como objetivo mejorar la calidad de los servicios que ofrece una institución educativa sin desprenderse de sus funciones centrales, como la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, así como atender a las demandas que se presentan en el contexto (Brunner, 1990). El surgimiento de los organismos acreditadores responde, precisamente y en gran medida, al aseguramiento de estándares o criterios previamente establecidos para evaluar los procesos y servicios de las IES.

En México existen dos tipos de acreditaciones, la institucional y la de programas académicos. La primera se centra en procesos de gestión y en la calidad de los programas ofrecidos; la segunda se focaliza en los contenidos y estándares mínimos de calidad. En su carácter geográfico, las acreditaciones pueden ser regionales, nacionales e internacionales (Elías, s/f).

El docente que colabora con un organismo acreditador puede ser un académico, un investigador o de asignatura, el cual es previamente capacitado sobre la metodología y los procedimientos para realizar las evaluaciones correspondientes en las universidades. Sus funciones son analizar y valorar el autoestudio y la documentación proporcionada por la institución a acreditarse, llevar a cabo visitas de evaluación a los planteles o facultades asignados y elaborar informes derivados de la evaluación.

Los docentes-evaluadores deben poseer una formación profesional igual o similar al programa o institución a evaluar (Gómez, 2007). También deben contar con el respaldo de la universidad a la que pertenecen para combinar su labor docente con la de evaluación; esto implica recibir la autorización y apoyo para viajar, capacitarse o actualizarse sobre la metodología y los procesos de la acreditación, participar en actividades académicas y fungir como asesores cuando así se les solicite.



De esta manera, se observa que la nueva función del docente se desprende del propósito de contar con instituciones y programas académicos de calidad que permitan dar certeza a las instancias internacionales, nacionales y estatales respecto a dónde o en qué destinar los apoyos económicos, así como de brindar a las empresas, padres de familia y estudiantes información sobre los parámetros bajo los cuales están y fueron formados los profesionistas.

## Conclusión

Desde el surgimiento de la universidad moderna hasta la actualidad, los cambios sociales y económicos han propiciado que la universidad mexicana se encuentre en constante evolución y adaptación. Por otra parte, el continuo crecimiento demográfico ha propiciado diferentes demandas para garantizar el ingreso de estudiantes a las IES. En consecuencia, se cuenta con nuevas universidades —públicas y privadas—, sedes, planes y programas de estudio, metodologías de enseñanza-aprendizaje, instalaciones y equipos, servicios co-curriculares y extracurriculares y modalidades de estudio que intentan cumplir dicha demanda educativa.

Si bien es cierto que las universidades son el espacio en donde tradicionalmente se ejercen las funciones del docente, se reconoce que es el propio docente quien promueve la evolución de su propia práctica a partir de dos relaciones principales: al exterior, al entablar relaciones entre las propias IES y entre las IES con los organismos y empresas; y al interior, resultado del trabajo interdisciplinario entre docentes con autoridades y estudiantes.

Finalmente, es necesario destacar que, desde la época moderna a la fecha, las funciones del docente-académico y del docente-investigador han permanecido, de la misma manera que la del docente de asignatura y, en su momento, la del especialista; quizá esto sea reflejo de que ambos tipos de docentes dedican más tiempo a la universidad debido al compromiso académico y social, las condiciones laborales y los beneficios que obtienen de y para ella.



## Referencias

- Brunner, J. J. (1990). *La educación superior en América Latina. Cambios y desafíos*. FCE. Consejo para la Acreditación de la Educación Superior. (noviembre de 2016). *Marco General de Referencia para los Procesos de Acreditación de Programas Académicos de Tipo Superior* (Ver. 3.0). [Archivo PDF]. [http://www.copaes.org/assets/docs/Marco-de-Referencia-V-3.0\\_.pdf](http://www.copaes.org/assets/docs/Marco-de-Referencia-V-3.0_.pdf)
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (s.f.). *Muere Fray Juan de Zumárraga*. CNDH. Recuperado el 1 de julio de 2020 de <https://www.cndh.org.mx/noticia/muere-fray-juan-de-zumarraga>
- Elías, G. (s.f.). Acreditación de la educación superior en México: ¿una solución a las universidades«patito»? *Revista Folios*. Recuperado el 3 de octubre de 2019 de <http://www.revistafolios.mx/dossier/acreditacion-de-la-educacion-superior-en-mexico-una-solucion-a-las-universidades-patito>
- Gómez, M. C., y Herrera, S. (2007). La función de los organismos evaluadores que coadyuvan en el proceso de evaluación para el desarrollo de los programas de educación superior y facilitan la obtención de recursos federales. *Razón y Palabra*, (55). <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n55/gomezherrera.html#4>
- Landesmann, M. (2001). Trayectorias académicas generacionales: constitución y diversificación del oficio académico. El caso de los bioquímicos de la Facultad de Medicina. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 6(11). <https://www.comie.org.mx/revista/v2018/rmie/index.php/nrmie/article/view/966/966>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2019). *Educación Superior en México. Resultados y relevancia para el mercado laboral*. Publicaciones OCDE. [https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/educacion\\_superior\\_en\\_mexico.pdf](https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/educacion_superior_en_mexico.pdf)
- Redacción. (2013, 14 de octubre). *Fray Juan de Zumárraga (1468-1548)*. Algarabía. <http://algarabia.com/quien-fue/fray-juan-de-zumarraga-1468-1548/>
- Solana, F., Cardiel, R. y Bolaños, R. (1981). *Historia de la educación pública en México*. Fondo de Cultura Económica.
- Tamayo y Salmorán, R. (1987). *La universidad, epopeya medieval*. UNAM-UDUAL.
- Torstendahl, R. (1996). La transformación de la educación profesional en el siglo XIX. En Rothblatt, S y Wittrock, B. *La universidad europea y americana desde 1800. Las tres transformaciones de la universidad* (pp. 121-155). Ediciones Pomares-Corredor.
- Tuirán, R. y Quintanilla, S. (2012). *90 años de educación en México*. Fondo de Cultura Económica.

